



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00867899- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de Aval Institucional y Académico aval institucional y académico para el Conversatorio: Modernidades indígenas y regímenes de materialidad: diálogos entre el Chaco y la Amazonía.

CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado por Marco Flamini, Rodrigo Montani y Núcleo Márgenes/Etnografía y Lingüística y se realizará el martes 11 de noviembre de 2025 a las 18 hs. en la biblioteca del Museo de Antropología (UNC).

Que entre algunos de los objetivos del conversatorio serán en el caso de los tsimane' de la Amazonía boliviana y de los wichís del Chaco argentino, se explorarán distintas formas en las que lo material participa en la construcción de relaciones sociales.

Que se pondrá atención a la interacción entre influencias globales y tradiciones locales, revelando cómo se negocian nuevas prácticas y significados en contextos de transformación.

Que la Secretaría Académica de la FFyH eleva las actuaciones con opinión favorable.

Que en sesión del día de la fecha por unanimidad se aprueba el despacho de la Comisión de Enseñanza IF-2025-00886404-UNC-AAHCD#FFYH.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGA aval institucional y académico para el Conversatorio: Modernidades indígenas y regímenes de materialidad: diálogos entre el Chaco y la Amazonía que se realizará el 1° de noviembre de 2025 en el Museo de Antropología de la FFyH.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

PJG